

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA ANA MAGDALENA
ESTADO No. 014 Art. 295 C. G. P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO
2017-00014-00	EJECUTIVO	HENRY PABA MANCERA	LUIS VILLANUEVA TORRES	APROBANDO LIQUIDACION DE CREDITO	16/03/2021
2020-00018-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOLMBIA S.A.	HECTOR PABA DURAN	MODIFICANDO LIQUIDACION DE CREDITO	16/03/2021
2021-00017-00	EJECUTIVO	MAYUDIS LARIOS PEREZ	MANUEL ROMERO ROCA	LIBRANDO MANDAMIENTO DE PAGO	16/03/2021

FIJACION: Se fija el presente ESTADO, hoy diecisiete (17) de marzo del dos mil veintiuno (2021) siendo las 8:00 Am.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.

DESEFIJACION: Se desfija el presente ESTADO, hoy diecisiete (17) de marzo del dos mil veintiuno (2021) siendo las 5:00 Pm.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.